

**INSTITUTO DE ESTUDIOS
INTERNACIONALES**

Antecedentes generales

Nombre: INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Dirección: Condell 249 - Santiago

Teléfonos: 42940 - 2233279

Autoridades del instituto

Director: Francisco Orrego Vicuña

Directora adjunta: Pilar Armanet Armanet

Coordinador docente y director del programa de postgrado: Alberto van Klaveren Stork

Coordinadora de investigación: María Teresa Infante Caffi

Coordinadora de extensión: Jeannette Irigoien Barrenne

Personal académico

El Instituto de Estudios Internacionales cuenta con 22 académicos, de los cuales 12 cumplen jornada completa.

Antecedentes históricos

El Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile fue fundado en 1966, en estrecha colaboración con el Royal Institute of International Affairs de Londres. Como el primer centro de América latina dedicado específicamente a los estudios internacionales, ha desarrollado un intensivo programa de investigación, seminarios y publicaciones, que le ha permitido alcanzar un nivel de excelencia en su campo.

Como centro de enseñanza superior e investigaciones en el ámbito de las relaciones internacionales en sus aspectos políticos, jurídicos, económicos e históricos, imparte docencia de pre y postgrado en la Universidad de Chile y coopera con otras instituciones académicas.

Desde su creación, el Instituto de Estudios Internacionales ha sido organizado teniendo en cuenta ciertos principios esenciales, como su carácter interdisciplinario, que permita a quienes se formen en esta disciplina una amplitud conceptual y metodológica que otorgue una comprensión más cabal de los procesos y fenómenos internacionales, lo que generalmente no se logra a través de una especialización demasiado rígida. Asimismo, no obstante su carácter de unidad académica independiente, el Instituto de Estudios Internacionales realiza un esfuerzo permanente en la búsqueda de la integración del conocimiento a través de la colaboración con las disciplinas científicas que desde sus particulares

puntos de vista están influyendo en la comprensión global de los problemas internacionales.

Además, como centro universitario, realiza un aporte crítico y reflexivo a la comunidad, conservando una estricta objetividad en materia de docencia e investigación, y manteniendo la libertad académica dentro de límites estrictamente universitarios. La labor del instituto persigue desarrollar el potencial de creación intelectual, para que pueda traducirse en la concepción de criterios e iniciativas imaginativas y oportunas para afrontar los desafíos de la realidad internacional.

Finalmente, la investigación y el desarrollo de nuevas ideas que plantean los estudios del Instituto de Estudios Internacionales constituyen un indudable aporte desde una perspectiva académica al proceso de formulación de la política exterior de nuestro país.

La materialización de estos principios se realiza a través de tres grandes campos que se relacionan estrechamente entre sí: docencia, investigación y extensión.

Estructura

La dirección del Instituto de Estudios Internacionales está constituida por un director y un director adjunto.

Para el cumplimiento de sus funciones universitarias, cuenta con tres coordinaciones: de docencia, de investigación y de extensión. Hay, además, una comisión encargada de la selección y admisión, y otra encargada de la evaluación académica.

Existe un consejo del Instituto de Estudios Internacionales, constituido por el director, el director adjunto y por los tres coordinadores.

El director del instituto encarga la coordinación académica y administrativa del programa de magistratura a un director del programa de postgrado.

Actividad académica

Docencia

El Instituto de Estudios Internacionales ofrece estudios conducentes al Grado académico de Magíster en Estudios Internacionales.

Investigación

En un esfuerzo permanente por examinar las perspectivas de Chile y América latina en el conjunto de las relaciones internacionales, los fenómenos se analizan en sus múltiples aspectos: jurídicos, políticos, económi-

cos e históricos, sin descuidar los aspectos teóricos y metodológicos propios de la investigación científica.

En la área del Derecho Internacional, la labor de investigación se encuentra centrada en torno a los temas de Derecho internacional clásico, Derecho del mar, Derecho económico internacional y Problemas y desafíos del futuro.

En el campo de las relaciones internacionales y política, se investigan las alternativas de las relaciones internacionales de América latina; y Chile y sus relaciones internacionales, tanto bilaterales como multilaterales en estudios teóricos, analíticos, conceptuales y funcionales.

Asimismo, se realizan minuciosas investigaciones en la área de problemas económicos y sociales internacionales, como la integración latino-americana, cooperación cultural, comercio, y otras.

Esta enumeración no es exhaustiva, sino que sólo pretende dar una imagen del amplio campo de preocupaciones de los estudios internacionales y su desarrollo a través de las áreas de investigación del instituto.

Extensión

El Instituto de Estudios Internacionales, como unidad especializada en el estudio de la realidad internacional, es un centro dinámico, tanto en la adaptación y la preocupación por los nuevos problemas que plantea el cambiante escenario internacional, como en la capacidad de suponer nuevos caminos y proponer nuevas ideas que permitan la elaboración de respuestas adecuadas y de políticas renovadoras.

En torno a este desafío intelectual y académico al que se encuentra enfrentado el instituto, es que se desenvuelve su actividad de extensión.

Con este objeto, realiza permanentemente mesas redondas destinadas a estimular el foro académico con visitantes nacionales y extranjeros de destacada trayectoria en el campo académico.

Con el fin de divulgar sus investigaciones y difundir el conocimiento alentando el interés por los problemas de la realidad internacional el instituto realiza un programa anual de cursos de extensión.

Asimismo, organiza regularmente seminarios internacionales para la discusión abierta y multidisciplinaria de problemas contingentes y actuales de las relaciones internacionales, como el Derecho del mar, las relaciones entre los países de la cuenca del Pacífico, y de áreas funcionales como el desarrollo nuclear, la Antártica y otras.

En lo que se refiere a publicaciones, el Instituto de Estudios Internacionales edita trimestralmente la revista *Estudios Internacionales*, fundada en 1966, que reúne ensayos y artículos sobre los principales problemas de las

relaciones internacionales contemporáneas, con particular referencia a América latina.

La serie de publicaciones especiales reúne estudios monográficos, conferencias y otros materiales preparados por académicos del instituto y otros académicos invitados.

La serie de documentos especiales reúne recopilaciones de instrumentos, textos internacionales y otros materiales preparados por académicos del instituto y otros académicos invitados a participar.

Finalmente, la colección estudios internacionales reúne obras producidas o patrocinadas por el instituto. Hasta la fecha se han publicado 42 títulos.

Recursos

Planta física: el instituto ocupa un edificio de tres pisos ubicado en calle Condell 249, con una superficie aproximada de 500 m². Este inmueble alberga a numerosas oficinas, la biblioteca y una sala de conferencias que a la vez se utiliza para impartir clases.

Biblioteca: la biblioteca ocupa una superficie aproximada de 90 m² y cuenta con una importante colección de publicaciones periódicas internacionales especializadas y de libros que cubren la totalidad de las áreas de trabajo del instituto, además de documentos, apuntes y otros.

Las publicaciones periódicas, que son un apoyo fundamental para la investigación, comprenden unos 185 títulos. Una colección de 7.000 volúmenes, de los cuales un 80% corresponde al área de Ciencias sociales, está destinada a satisfacer las necesidades de académicos y estudiantes.

Con la colaboración de personal adecuado funciona un servicio de comunicaciones interbibliotecarias, que permite el intercambio entre las diversas bibliotecas universitarias de la región. Se cuenta, además, con la posibilidad de préstamo en la sala y a domicilio.

Observaciones adicionales

En las áreas de su especialidad el Instituto de Estudios Internacionales presta servicios de asesoría y formula estudios de consultoría en virtud de convenios con entidades públicas o privadas, gobiernos extranjeros y organismos internacionales.

La naturaleza del instituto ha hecho imprescindible el establecimiento de contactos y programas de intercambio constante y fructífero con centros similares existentes en otros países. En este contexto se destacan

los convenios de cooperación académica que están operando con diversas universidades e institutos extranjeros.

El prestigio internacional del instituto ha permitido la visita de numerosas personalidades y profesores de universidades extranjeras que han hecho uso de su foro académico. Estas visitas han ido configurando una red de contactos, proyectos conjuntos y programas de intercambio que han ampliado notablemente las perspectivas y han proporcionado a los académicos del instituto y a los propios visitantes una riquísima experiencia que fluye del intercambio de opiniones y del conocimiento de realidades diferentes, especialmente útiles para ir decantando los principales puntos de contacto y las posibilidades de cooperación para el instituto y para el país.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

MAGISTRATURA EN ESTUDIOS INTERNACIONALES

Duración de los estudios

Tres semestres académicos, más un período destinado a la realización de la tesis de grado.

Requisitos de postulación e ingreso

Estar en posesión del grado de licenciado, o de un grado o título equivalente, conferido por universidades nacionales o extranjeras, o por institutos de enseñanza superior nacionales o extranjeros. La equivalencia de los estudios es determinada por la comisión del programa.

Presentar una solicitud a la dirección del Instituto de Estudios Internacionales, con los siguientes antecedentes: certificado de estudios universitarios o equivalentes realizados, extendido por la autoridad competente; certificado de título o grado universitario o su equivalente, y dos informes de académicos de la institución en que realizó sus estudios o de profesionales calificados en la especialidad del postulante, en los que se evalúa su preparación general, condiciones y capacidad para el estudio intenso que requiere este programa.

El postulante deberá, además, rendir un examen de lectura en idioma inglés, y sostener una entrevista personal con el director y uno o más profesores del programa, en la que se evalúa su capacidad e interés en relación a los estudios que desea seguir.

Objetivos del programa

Preparar graduados con un nivel superior de formación en las ciencias y métodos que fundamentan las relaciones internacionales, y que estén en condiciones de desarrollar actividades de investigación y docencia en instituciones universitarias, o de participar, profesionalmente, en organismos nacionales e internacionales cuya finalidad esté centrada en el amplio y multidisciplinario campo de los estudios internacionales.

Plan de estudios

Se organiza en un ciclo básico, un ciclo avanzado I y un ciclo avanzado II, más la tesis de grado.

El ciclo básico y el ciclo avanzado I se estructuran sobre la base de asignaturas obligatorias, entre las cuales se pueden mencionar Relaciones internacionales I y II, Ciencia política I y II, Derecho internacional I y II, Análisis económico, Organizaciones económicas internacionales, Desarrollo económico y economía internacional, y Metodología de la investigación. Durante el ciclo avanzado II, el candidato debe completar 40 créditos en seminarios y 8 créditos en talleres.

Tesis de grado

Es un trabajo individual que consiste en un ensayo teórico, investigación empírica, u otra forma de aproximación al conocimiento científico, que signifique un aporte a la área de los estudios internacionales.

Requisitos para obtener el grado

El Grado de Magíster en Estudios Internacionales se obtiene después de aprobar todas las actividades curriculares contempladas en el plan de estudios, y el examen de grado, que consiste en la defensa de la tesis.

Observación

Cada nuevo programa se ofrece una vez que han finalizado todas las actividades lectivas del anterior.